I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001277

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 21 JUL. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3306/2014; el Ordinario N°103/069/2014 del Administrador Municipal; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el Ordinario N°103/069/2014 del Administrador Municipal.

2. Desígnase como fiscal de la causa a doña Katia Eterovic Maggio.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/aaa.

Distribución:
Alcaldía.
Dirección de Control.
Dirección Jurídica.
Fiscal doña Katia Eterovic Maggio.
Departamento de Personal
Página Web.